

## Municipalidad de Hernandarias

- INTENDENCIA MUNICIPAL -

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores

<u>www.hernandarias.gov.py</u>

Hernandarias

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462 <u>intendencia@hernandarias.gov.py</u> Paraguay

Alto Paraná

### **CONTRATO Nº 35/2018**

Entre la Municipalidad de Hernandarias, domiciliada en la Avda. Cesar Gianotti esq. José A. Flores, Hernandarias, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, Lic. Rubén Amancio Rojas Ferreira, con Cédula de Identidad Civil Nº 658.122, y el Secretario General, Abog. Néstor Alfredo Acosta Benítez, con Cédula de Identidad Civil Nº 3.644.060, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la Avda. Cesar Gianotti el José Asunción Flores de esta ciudad, denominada en adelante EL CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma INGECON INGENIERÍA. con R.U.C Nº 3526459-4, domiciliada en Calle Argentina y Jamaica, Ciudad de Hernandarias -, República del Paraguay, representada para este acto por Carina Núñez Godoy, con Cédula de Identidad Nº 3.536.459, denominada en adelante EL CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para la "Mantenimientos Edilicios en las Instituciones Educativas - Plurianual" el

#### 1. OBJETO

### 2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- (a) Contrato;
- (b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- (c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
- (d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
- (e) La oferta del Proveedor;
- (f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
- (g) La Póliza de fiel cumplimiento de contrato del 5% (cinco por ciento) del monto total del contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

# 3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

### 4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051).

### VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la suscripción del presente contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.-----

## 6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051).









# Municipalidad de Hernandarias - intendencia municipal -

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores www.hernandarias.gov.py Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462 <u>intendencia@hernandarias.gov.py</u> Paraguay

## **CONTRATO Nº 35/2018**

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 05/2018"MANTENIMIENTOS EDILICIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS - PLURIANUAL"

		LOTI	E Nº2			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad ·	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	72131601- 002	Trabajos Preliminares	Unidad Medida Global	1	2	2
1.1		Cartel de Obra	Metros cuadrados	3	335.385	1.006.155
1.2		Retiro de puertas	Unidad	9	335.385	3.018.46
1.3		Reparación de Fisura	Unidad Medida Global	1	335.385	335.38
2	72131601- 006	Aislación de Losa	Unidad Medida Global	1		
2.1		Aislación de losa (contrapiso, carpeta y pintura impermeable)	Metros cuadrados	296	185.000	54.760.000
3	72131601- 010	Aberturas de Madera	Unidad Medida Global	1		9
3.1	s	Reposición de Puerta Tablero de 0,80 x 2,15 (incluye marco, contramarco, cerradura)	Unidad	5	113.332	566.660
3.2		Reposición de Puerta Placa de 0,60 x 1,80 (incluye marco, contramarco, cerradura)	Unidad	4	113.332	453.328
4	72131601- 011	Vidrio de 4 mm	Unidad Medida Global	1		2
4.1		Reposición de Vidrio de 4 mm	Metros cuadrados	28,8	155.000	4.464.000
5	72131601- 008	Piso	Unidad Medida Global	1		3
5.1		Retiro de Piso Existente	Metros cuadrados	296	39.266	11.622.736
5.2		Carpeta de Regularización	Metros cuadrados	296	39.266	11.622.736
5.3		Cerámico en aulas y galería (pi 4) Esmaltado de alto trafico	Metros cuadrados	296	39.266	11.622.736
5.4		Zócalo Cerámico	Metro lineal	159	39.266	6.243.294
5.5	ж	Guarda Obra Baldoson de Hormigón con Contrapiso y cordón de ladrillo común ( 0,80 m de ancho)	Metros cuadrados	68,32	39.266	2.682.65
6	72131601- 001	Instalación Eléctrica	Unidad Medida Global	1	4	9
6.1	011	Instalación Eléctrica (Renovación Total de Cableria de 2 mm y 4 mm para artefactos) p/ cada aula	Unidad Medida Global	1	10.099.850	10.099.850









# Municipalidad de Hernandarias

- INTENDENCIA MUNICIPAL -

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462 <u>intendencia@hernandarias.gov.py</u> Paraguay

### **CONTRATO Nº 35/2018**

LIC	TACIÓN POP		- TV 00/20			notorial responses as the construction of the
6.2		Artefactos Eléctricos ( 4 Elementos Fluorescentes de 2 x 40 whtas, 2 Ventiladores por Aula) en Galería (4 Fluorescente de 1 x40 whats) p/ cada aula	Unidad Medida Global	os en las ins	10.099.850	10.099.850
7	72131601- 012	Pintura	Unidad Medida Global	1		-
7.1		De Losa látex con enduido, sellador y pintura a dos manos	Metros cuadrados	29.6	42.685	12.634.760
7.2		Pared látex interior con enduido, sellador y pintura a dos manos	Metros cuadrados	557,8	42.685	23.809.693
7.3		Pared látex Exterior con enduido, sellador y pintura a dos manos	Metros cuadrados	246	42.685	10.500.510
7.4		De abertura de madera	Metros cuadrados	13,44	42.685	573.686
7.5		De abertura metálica	Metros cuadrados	28,8	42.685	1.229.328
7.6		Reposición de Pizarrón, con marco de madera y porta tiza	Unidad	4	42.685	170.740
Precio Total						

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

El plazo de ejecución para la Construcción de la presente Obra, será de 70 (setenta) días, contados a partir de la emisión de la Orden de Inicio de la Obra, que será emitida por la Dirección de Obras y Urbanismo de la Municipalidad de Hernandarias. El lugar o sitio de Obra donde serán ejecutados en el distrito de Hernandarias para la Mantenimientos Edilicios en las Instituciones Educativas - Plurianual, la misma será indicada por la Dirección de Obras y Urbanismo de la Municipalidad. La Recepción Provisoria de la Obra se hará por el Total. El Contratante, conjuntamente con la Fiscalización dispondrá la inspección de todo el trabajo que incluye el Contrato, para su recepción dentro de los 10 (diez) días de haber recibido el aviso

del contratista que el trabajo está terminado.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.-----

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley 2051).

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.------

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.









# Municipalidad de Hernandarias

- INTENDENCIA MUNICIPAL -

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores www.hernandarias.gov.py Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462 intendencia@hernandarias.gov.py Paraguay

### CONTRATO Nº 35/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 05/2018"MANTENIMIENTOS EDILICIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS - PLURIANUAL"

12. DESCRIPCION	DE LAS ORKA	15 (Art. 37), Lev	√ N° 2051).
la Descrinción do	la proponte Ol		,

La Descripción de la presente Obra, conforme a la Resolución de Adjudicación, en la cual se realizarán los trabajos es "REPARACIONES VARIAS EN DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS", la cual será ejecutada conforme a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

## ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.--

## 15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 I, Ley N° 2051)

Las controversias que se susciten entre el Contratante y Contratista por motivos que no impliquen el ejercicio de las prerrogativas establecidas en el artículo 55 de la Ley N° 2051/03 podrán ser resueltas conforme a las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, o en su defecto se aplicará el procedimiento de avenimiento contemplado en el Título Octavo, Capítulo Segundo de la Ley.-

En todo caso, si el litigio, controversia o reclamación que surja del presente Contrato o que tenga relación con el presente Contrato no fuera posible subsanar por el mecanismo establecido precedentemente, será sometido a la jurisdicción de los Tribunales del Alto Paraná de conformidad a las reglas del Código Procesal Civil.-

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay, a los 12 días del mes de Diciembre de 2018.-

ABOG. NESTOR ALFREDO ACOSTA BENITEZ SECRETARIA GENERAL

LIC. RUBEN AMANCIO ROJAS FERREIRA INTENDENTE MUNICIPAL

Carina Núñez Godoy. Ingecon Ingenieria.